

Crisis económica y medidas de emergencia

DOMINGO MENDEZ

Las dificultades económicas por las que atraviesa el país desde hace tres años, se han hecho presentes con toda su fuerza en los últimos meses de septiembre y octubre. Al gobierno nacional ya no le es posible seguir ocultándolo. Por eso ya no preocupa colocarse abiertamente en la línea de los "profetas del desastre", como se ha dado en llamar a quienes no vemos tan halagadoras las perspectivas económicas del país.

Las últimas medidas económicas, así como las apuradas gestiones del ministro de Hacienda, tratando de obtener refinanciamiento para nuestra deuda externa de próximo vencimiento, son prueba de que los serios problemas que padece el país no viven sólo en la imaginación de los pesimistas.

El gobierno tomó varias decisiones: revaluó las reservas monetarias del país; traspasó fondos de la Reserva Especial para la Estabilización de Valores, en manos del BCV; centralizó en manos del BCV las reservas en divisas que diversos organismos estatales mantenían en bancos extranjeros, de las cuales las de PDVSA son sin duda las más importantes, tanto por su cuantía como por la importancia que para la economía del país reviste el holding petrolero; finalmente, se ordenó el retiro total de los fondos que el Ejecutivo mantenía en bancos del Estado, y el 50 por ciento de los colocados en la banca privada. A la par de ello, el ministro Ugueto realizó la primera de dos giras programadas, en la que se entrevistó con banqueros de USA, Japón, Canadá y Europa, con el fin de obtener refinanciamiento para las deudas a vencerse en los próximos meses.

Todas estas medidas han desatado una extensa polémica en el país. Mientras que el gobierno insiste en señalar que sólo se trata de mejorar la posición financiera del país en el exterior, desde diversos sectores del país se insiste en que se trata de problemas más serios.

Ante lo anterior surgen de inmediato varias interrogantes: ¿en qué han consistido realmente las medidas?, ¿cuál es el problema de fondo que revelan?, ¿cuál es su magnitud?, ¿son estas medidas las que lo van a solucionar o tan sólo se trata de un "arreglo facial"?

ANTECEDENTES DE LAS MEDIDAS

Como es bien sabido, el país ha venido confrontando desde 1979 serios problemas económicos. Las cuantiosas inversiones llevadas a cabo por el gobierno de CAP, significaron una elevación sin precedentes en los niveles de endeudamiento, a la par que se desataba un serio proceso inflacionario en el país. Era evidente que la situación requería urgentes correctivos.

Las medidas adoptadas por el actual gobierno, al comienzo de su gestión, han demostrado en la práctica que no eran las más adecuadas, dada la peculiar estructura económica del país. Los resultados de la liberación de precios y de la brusca contracción de la liquidez son conocidos: Niveles crecientes de desempleo y cierre de empresas de la pequeña y mediana industria, especialmente; junto a esto un proceso inflacionario que sólo ha sido controlado en términos relativos y cuyo costo social es muy superior a la reducción obtenida en los niveles de inflación. Como corolario de esta situación, las voluminosas salidas de divisas, que para el momento se sitúan en un promedio de 130 millones de dólares diarios, en busca de mayores intereses y seguridad en el exterior.

Otros dos factores que se unieron para conformar la actual coyuntura fueron:

— La caída de los precios petroleros a comienzos de este año, a causa de la fuerte recesión por la que atraviesa el mundo industrializado y de la "trampa" que éstos últimos le tendieron a la OPEP mediante la acumulación de inventarios.

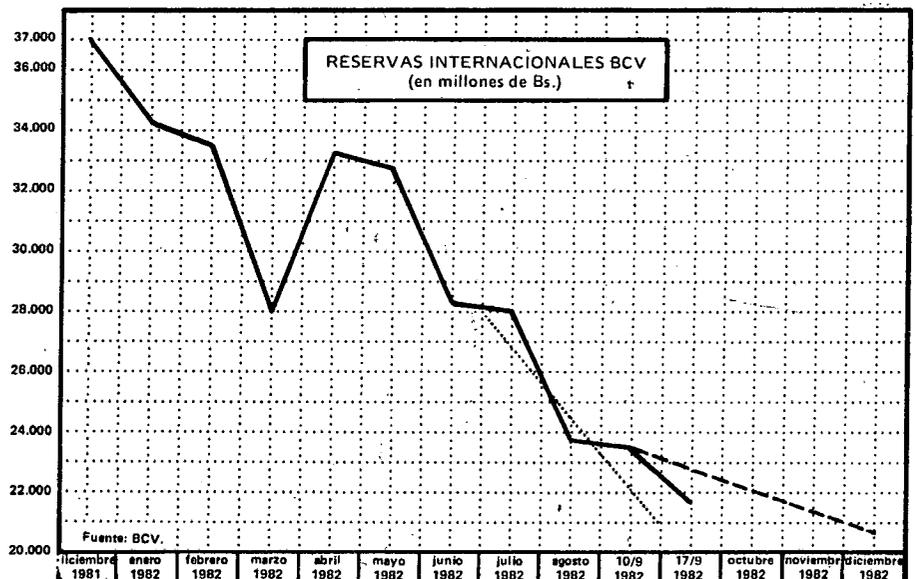
— La situación deudora del tercer mundo frente a la banca multinacional, y en especial de América Latina (México, Brasil y Argentina son los casos más llamativos) que ha llevado a que los trusts financieros vean incrementados sus riesgos en esta parte del mundo, con el consiguiente apremio en sus exigencias de recuperación de cartera.

En medio de esta situación, y a causa de ella, Venezuela ha visto reducidas drásticamente sus Reservas Internacionales, razón por la cual a mediados de septiembre se vio seriamente comprometida la capacidad de pago del país. (Ver cuadro anexo)

LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno, para solventar la actual crisis, las podemos clasificar en dos grupos: en primer lugar, las que han supuesto disponibilidad inmediata de fondos para el fisco y, en segundo lugar, las que por ahora sólo han supuesto un manejo contable.

En el primer grupo, nos encontramos con el traspaso de cerca de 3.700 millones de bolívares del Fondo de Re-



serva Especial de Estabilización de valores del BCV a los fondos de la Tesorería. Dicho fondo fue creado en 1960 con el fin de proteger al Banco Central de las posibles pérdidas en que pudiera incurrir, en razón de las fluctuaciones de los tipos de cambio internacional. El monto acumulado para la fecha de la decisión era de 5.180 millones de bolívares. Las consideraciones técnicas arrojaron que 1.500 millones de bolívares era una cantidad suficientemente adecuada como montante de esta reserva.

La segunda medida que situamos en este primer grupo es la decisión del Ejecutivo de retirar la totalidad de los fondos que tenía colocados en el BTV y el BIV, así como el 50 por ciento de los fondos colocados en la banca privada.

En el segundo grupo situamos, en primer lugar, la revaluación de las reservas monetarias. Estas se venían registrando en los libros del BCV a 42,22 \$ la onza troy, mientras que en los mercados internacionales se cotizaba a más de 400 \$ la onza. El BCV elevó el precio registrado a 300 \$ la onza. Con esta medida las reservas experimentaron un crecimiento de más de 15.000 millones de bolívares.

También en este segundo grupo, nos encontramos con la decisión que, por varias razones, es la que más "cola" ha traído. Se trata del acuerdo cambiario entre el BCV y el Ministerio de Hacienda. Dicho acuerdo consiste, básicamente, en que el BCV pasa a ser administrador y depositario de las divisas que diversos organismos mantenían colocadas en bancos del exterior. Como contrapartida el BCV abre una cuenta pasiva en bolívares a favor de dichos organismos. De todas las instituciones afectadas por este acuerdo, es PDVSA la que ha atraído hacia sí la mayoría de las polémicas. La medida es sana desde el punto de vista técnico. Por ley, es al Banco Central al que le corresponde el manejo de divisas en el país; por otra parte está la necesidad de que PDVSA se integre plenamente a la economía venezolana. Por su parte el gobierno ha garantizado la operatividad financiera de PDVSA; en este sentido se ha previsto que mantenga un fondo de 200 millones de dólares para sus operaciones de caja; igualmente se ha garantizado su libertad de acceso a esas reservas.

Hasta aquí las medidas tomadas en sí mismas.

Es claro que el primer grupo de medidas está destinado a proveer de fondos al fisco para poder atender a

compromisos de pago ya vencidos y que no ha sido posible refinanciar; también está destinado en parte a satisfacer las presiones provenientes de los gastos corrientes del gobierno.

En el segundo grupo de medidas es donde se presentan los más graves problemas. En primer lugar, el argumento esgrimido por voceros del gobierno de que sólo se trata de hacer aparecer la posición financiera venezolana como realmente sólida ante nuestros acreedores extranjeros, resulta poco creíble. Esto por una razón muy sencilla. Si bien es cierto que después de las medidas nuestras reservas aparecen como de las más elevadas del mundo y que nuestro coeficiente Reservas/Deuda Externa es de casi el 100 por ciento, esto es sólo producto de un manejo contable. Es decir, que las divisas que antes aparecían dispersas entre las cuentas activas de varios organismos, ahora aparecen todas juntas en el Balance del BCV. A quien conozca medianamente los sistemas de información de riesgos, tanto de la banca nacional como internacional, le tiene que resultar difícil el creer que nuestros acreedores no conocían el monto exacto de las reservas de que disponemos, máxime en tiempos de crisis como los actuales en que esos sistemas se agudizan. Es aquí donde surgen las suspicacias.

Pensamos que existe el peligro real de que este gobierno, estrechado fiscalmente, recurra a la utilización de las reservas más allá de la disponibilidad inmediata que le han aportado el primer grupo de medidas mencionadas. Es posible que el gobierno se vea precisado a atender los compromisos de pago (contraídos en su mayor parte por organismos públicos ineficientes), con los recursos recientemente centralizados. Para que no ocurriera lo anterior tendría que darse un repunte significativo del mercado petrolero, lo cual no es previsible en el corto plazo. Entonces probablemente veamos comprometida la operatividad financiera de PDVSA, quien para llevar a cabo sus planes de inversión requiere de dólares para pagar en el exterior. Otro problema relacionado con el anterior es el ritmo creciente con el que han venido saliendo las divisas para los centros financieros extranjeros. El gobierno ha declarado reiteradamente que no va a haber control de cambios; sabemos de las dificultades técnicas y políticas que una medida de esta naturaleza supone, pero, si no se frena de algún modo la salida de divisas, se agravarán aun más las dificultades financieras de la industria

petrolera. No obstante las dificultades y peligros señalados, seguimos confiando en la seriedad y pericia técnica que siempre ha caracterizado al BCV, excepción verdaderamente honrosa en Venezuela.

En lo inmediato todo dependerá de las gestiones que realiza el ministro de Hacienda, para obtener refinanciamiento de la deuda externa a corto plazo. Hasta el momento sólo se ha obtenido refinanciamiento para 1.000 millones de dólares, la mitad del mínimo requerido, y en condiciones onerosas para Venezuela. Las condiciones han sido de plazos entre tres y siete años, a un precio de 1,25 puntos por encima del LIBOR (tasa interbancaria de Londres), en contraposición a lo que era posible hace tan sólo siete meses: plazos de 10 años y a un precio de 0,5 puntos por encima del LIBOR. En todo caso aun cuando se consiguiera refinanciar el monto de 2.000 millones de dólares, esto sólo aliviaría la situación temporalmente.

MAS ALLA DE LAS MEDIDAS DE SEPTIEMBRE

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno en la actual coyuntura son soluciones superficiales y momentáneas a los problemas. El Gobierno no tenía otra salida que tomar las medidas que tomó. Esta emergencia no es más que el fruto de la improvisación e irresponsabilidad que han gravitado sobre la economía del país desde 1974.

El panorama económico internacional no muestra signos de recuperación. La recesión mundial sigue avanzando. Por lo tanto, es difícil que el mercado petrolero se recupere significativamente. De allí que el futuro fiscal del año próximo no sea nada halagador para Venezuela.

Entretanto se sigue pensando en montar los juegos Panamericanos; las divisas siguen saliendo a ritmo alarmante; y nada hace prever que las campañas electorales se ciñan a los niveles de austeridad que en estos momentos requiere la situación del país. El pueblo por su parte seguirá pagando las consecuencias, como de costumbre.

